



## CONCURSO EXPERIENCIA DEL SABOR 2017

El concurso Experiencias del Sabor se realiza dentro del marco de la Feria Caminos y Sabores, edición 2017.

El procedimiento de evaluación será por medio de un análisis sensorial de los productos.

El jurado está compuesto por un panel de expertos catadores (Catado a ciegas).

Las categorías que participan son:

- Categoría Queso de Vaca, pasta semidura, masa lisa.
- Categoría Queso de Cabra, pasta semidura, masa lisa.
- Categoría Dulce de leche familiar.
- Categoría Aceite de Oliva Extra Virgen
- Categoría Yerba Mate con Palo sin saborizar
- Categoría Cerveza artesanal

Requisitos:

Podrá participar todo productor que se inscriba antes del lunes 3 de Julio, y que cumpla con las siguientes condiciones:

- . Que las muestras correspondan a lotes destinados a la comercialización.
- . Que los productos que participen sean de producción artesanal con identidad territorial.
- . Que permita a los representantes de la consultora STG elegir las muestras al azar en el stand, previo al concurso, de acuerdo a la categoría de producto en la que participará.

Resultados:

Se darán a conocer el día Sábado 8 de Julio en el marco de la Feria caminos y Sabores.

Premio:

El ganador de cada categoría será ganador de un stand sin cargo para participar como expositor en la Feria caminos y Sabores edición 2018.

El Concurso experiencia del Sabor está reconocido por Exponenciar S.A.



Inscripción:

Nombre de la empresa:

Nombre del producto:

Categoría del producto:

Persona de contacto:

Teléfono:

E-mail:

Domicilio comercial:

Domicilio del establecimiento:

Mencione 3 puntos de venta donde se ofrezcan sus productos: -

Declaro que mi producto es de producción artesanal con identidad territorial. Si – No (Tachar lo que no corresponda).

También puede enviarnos un e-mail a [contenidos@exponenciar.com.ar](mailto:contenidos@exponenciar.com.ar)